



Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, S.C.
Detalles del peritaje

Folio:	JGC-16-0348
Averiguación previa robo:	595220830017214
Compañía:	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
Siniestro:	M003327D

De acuerdo a la revisión efectuada por los peritos de OCRA, S.C. Se procedió a la identificación de vehículo con las características siguientes:

Localización del vehículo

Localizado en	Fecha de reporte	Fecha de ingreso	Inventario	Autoridad	Puesta a disposición
PENSION JUAREZ SALAMANCA GTO SALAMANCA GUANAJUATO	20/04/2016	20/04/2016		MP SALAMANCA GTO.	M.P DE SALAMANCA

Características generales

Marca	Tipo	Modelo	Color	Placas
FORD	RANGER PICK UP	2012	GRIS	MKV4953

Características de identificación (Medios Originales)

Serie	Motor
8AFDR5AD1C6488858	PROCEDENCIA EXTRANJERA

Características de identificación (Medio remarcado)

Serie	Motor
8AFDR5AD4C6488868	PROCEDENCIA EXTRANJERA

Fotografías y/o calcas



Observaciones

De acuerdo a la revisión física el vehículo presenta la placa VIN del tablero falsa, el numero del chasis y el numero confidencial se encuentra remarcado por lo que se procedió a la aplicación de reactivos químicos (ácidos y solventes) los cuales nos permitieron observar vestigios en su fondo de su No. De serie original de planta armadora (8AFDR5AD1C6488858) mismo que ampara a un modelo (2012) de la marca (FORD), tipo (RANGER PICK UP)

Observaciones adjuntas

Se anexan fotos y calcas (ya sean físicas o digitales).

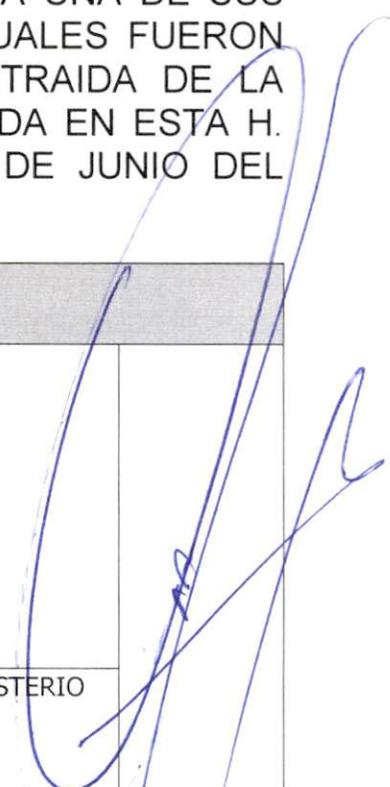
Juan Garcia Ceja

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO, LIC. CARLOS DOMINGO RODRIGUEZ HORTELANO, AUTORIZA Y REALIZA LA SIGUIENTE.-----

Procuraduría
General de Justicia del
Estado de Guanajuato

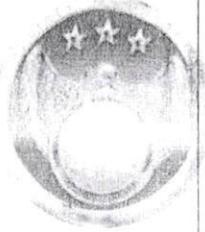
AUTENTIFICACIÓN:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, LAS CUALES CONCUERDAN FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, CON LAS ORIGINALES CON LAS CUALES FUERON DEBIDAMENTE COTEJADAS Y QUE FUE EXTRAIDA DE LA **CARPETA DE INVESTIGACION 20759/2016** CADA EN ESTA H. FISCALIA. SALAMANCA, GUANAJUATO A 21 DE JUNIO DEL 2016

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO			
LIC CARLOS DOMINGO RODRIGUEZ HORTELANO			
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	10668	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO III	
CARGO	NO. EMPLEADO	ADSCRIPCION	



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 COORDINACIÓN GENERAL DE POLICIA MINISTERIAL
 SUB-PROCURADURIA DE JUSTICIA
 REGION "B"



RECIBO
 14 ABR 2012
 SISTEMA PROFESIONAL DE
 ADMON. SIG-AGEN. TAMP. AR. ATRO
 PUNTO DE SALAMANCA, GTO.
 RECIBE: *[Signature]*

Asunto: Se deja a disposición un vehículo de motor

14 de Abril del 2012

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
 SALAMANCA, GTO.
 PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 21 de la CPEUM, 11 de la CPEG, 43, 44, 46 de la LOMPEG, 40 fracc. I, XVII, 41 fracc. II, III de la LGSNSP, 35 fracc. II, IV, XI, 101 fracc. I, V de la LOMPEG, se informa lo siguiente:

Con carácter de Agentes de La Policía Ministerial nos permitimos dejar a su disposición un vehículo de motor de la marca Ford, Ranger tipo Pick-Up, de color Gris, modelo 2012, tabllas de Circulación XX13644, particulares para el Estado de Veracruz, número de serie en VIN 8AFDR5AD466488868 en tablero. Apócrifo y en chasis derecho, pulido y remarcado, así como código C6488868 en cristales remarcado, espejos laterales pulidos, estiker apócrifo y con código en faro derecho de 8 dígitos C6488868 con el cual se reidentifica con reporte de robo vigente bajo el Expediente de Crim. Min. G. P. J. 11/12/11 de fecha de expedición 12/14, en la delegación de Cuernavaca, estado de México Motivo por lo cual se le garantiza el pago de la pensión Grúas Juárez ubicada en la calle Estalactita No. 119 de la comunidad San Juan de los Rios de esta ciudad.

Siendo aproximadamente las 13:30 horas, se nos solicita apoyo por parte del personal del Grupo Operativo de Vigilancia Ciudadana y Revisión Vehicular que realizan en conjunto Las Fuerzas de Seguridad Pública de la Policía Ministerial de Guanajuato y cuya principal función es la detección de vehículos con reporte de robo o robos pendientes, motivo que al estar recorriendo esta ciudad, es que tuvieron a la vista el vehículo anteriormente descrito, mismo que se encontraba estacionado y al realizar una revisión minuciosa sobre los números de identificación, fue que pudieren apreciar montañas en serie VIN en tablero. Apócrifo y en chasis derecho, pulido y remarcado, así como código en cristales remarcado, espejos laterales pulidos, estiker apócrifo y con código en faro derecho de 8 dígitos con el cual se reidentifica con reporte de robo vigente, motivo por el cual es asegurado el vehículo en mención, ya que en ningún momento se aparecieron en ningún momento que se ostentara como el propietario o responsable del mismo.

- Se Anexa Formato De Cadena De Custodia De Indicios O Evidencias
- Se Anexan Actas De Inspección Y Registro De Vehiculo
- Se Anexa Acta De Identificación Y Recuperación De Vehiculo
- Se Anexa Copia Simple Del Reporte De Robo
- Se Anexa Inventario De La Pensión Juárez
- Se Anexa Acta De Descripción Del Lugar Del Hecho

Sin otro particular por el momento, reitero las seguridades de mi atenta y distinguida

RESPECTUOSAMENTE
 CON HONOR VALOR Y JUSTICIA

[Signature]

[Signature]

ISRAEL RAMIREZ HERNADEZ

SIMÓN PAVÓN AMBROSIO

"AGENTES DE POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO"



PROCURADURIA DE JUSTICIA
 REGION "B"
 POLICIA MINISTERIAL
 SALAMANCA, GTO.



P-007	
Número de C.I.	
Agencia	JT
Delito	Robo de Vehículo

ACTA DE IDENTIFICACIÓN/RECUPERACION DE VEHÍCULO

LUGAR	Colonia: Pasco de la Primavera s/p.	Calle: Inconcut III	Municipio/Estado: Salamanca/Gto	FECHA	14/04/2015
AGENTE	Apellido Paterno: Paven	Apellido Materno: Dimbogo	Nombre: Simón	HORA	13:45 hr.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Fundamento en lo previsto por los artículos 36, 43, 242, 267 y 269 de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato y 24 y 25 de la ley Orgánica para el Ministerio Público.

MARCA	Ford.	MODELO	2012
LÍNEA	Ranger XLT	TIPO	PICK UP.
COLOR	Gris	PLACAS	XX 13644
NO. SERIE ORIGINAL		NO. MOTOR ORIGINAL	
NO. SERIE ALTERADO		NO. MOTOR ALTERNADO	
NO. REGISTRARIO ECONOMICO	8 s/d.	NÚMERO DE PLAZAS DEL VEHÍCULO	
TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA	Particular	VIN	

CALCAS IDENTIFICATIVO ORIGINAL



CALCAS IDENTIFICATIVO REMARCADO



8AFDR5AD4C6488368

CALCAS NÚMERO DE MOTOR

El presente documento es una copia de un original que se encuentra en el expediente de la causa.

FOTOGRAFÍA



ATIVO

JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
PÚBLICAS 3

NOMBRE DEL PERITO Y/O AGENTE QUE REALIZA LAS CALCAS Y LAS FOTOGRAFÍAS	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

DATOS SOBRE EL HALLAZGO

LUGAR DONDE SE ENCONTRÓ EL VEHÍCULO	Calle (s)	Número	Colonia	Municipio/Estado
	Paseo de la Primavera s/n.		Innovat III	Salamanca, Gto.
LUGAR DONDE SE DEPOSITÓ EL VEHÍCULO	Calle (s)	Número	Colonia	Municipio/Estado
	Estalochita	119	San Juan de Reyes	Salamanca, Gto.
PERSONA QUE RECIBE	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
	Cózares	Silva	Maurilio	
FECHA	14 / 04 / 2016	HORA	FIRMA	

Caratula del Documento
Código del Documento
Fecha de Emisión

Hoja No.

DATOS SOBRE EL PROPIETARIO O DE LA PERSONA QUE LO TENIA EN SU PODER

PROPIETARIO ()			OTRO ()	
Apellido Paterno	Apellidos Materno	Nombre (s)	FECHA DE NACIMIENTO	
Calle (s)			Numero	Colonia Municipio/Estado
DIRECCION			FIRMA	

NOMBRE DEL AGENTE			
Apellido Materno	Nombre (s)	FIRMA	
Ambrosio	Simón		
CARGO	NO. GAFETE	ADSCRIPCIÓN	FIRMA
de Policía	8882	Salamanca	



SECRETARÍA DE JUSTICIA
CORTE SUPLENTE DEL ACUSATORIO
INTERNO PÚBLICO 3
SECRETARÍA DE JUSTICIA

SUB-PROCURADURÍA DE LA REGIÓN V
POLICIA MINISTERIAL
GRUPO SALAMANCA
SELLO OFICIAL

LIC. CECILIA TOLENTINO RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO 3
SALAMANCA, GTO.

Con relación a su orden de realizar peritaje, en el sentido de examinar las cifras alfanuméricas de identificación con la finalidad de determinar si presenta alguna alteración en sus números de identificación el vehículo marca Ford Ranger, tipo pick up, de color gris, placas de circulación XX13644 del Estado de Veracruz, con número de serie 8AFDR5AD4B6488868.

Vehículo que se encuentra en la pensión grúas JUAREZ de esta ciudad.

El informe se rinde en cumplimiento a la orden petición realizada, mediante oficio y conforme a lo dispuesto en el artículo 315 y 319 de la Ley Procesal Penal para el Estado de Guanajuato.

METODO

Se emplea el método científico: lógico-deductivo, observación, planteamiento del problema, hipótesis y conclusión.

TECNICA

- 1.- Identificación del Vehículo: Conocer las características del vehículo, comparadas con la Información contenida en la carpeta de investigación.
- 2.- Observación: Se procede a la ubicación e identificación de sus números de serie en placa VIN, en el número de motor, numero de serie en pared de fuego y los diferentes medios de identificación físicas particulares del vehículo.
- 3.- Comparación-comprobación: de acuerdo a lo observado en los medios de identificación, se compara analíticamente con vehículos similares examinados y se comprueba su originalidad.
- 4.- Técnica químico-metalográfica: una vez comprobado que el vehículo presenta alteraciones, se aplica esta técnica sobre el área metálica del vehículo donde se encuentre la alteración, la cual es una solución diluida 1-6, que es una porción de ácido nítrico concentrado por cinco partes iguales de agua, utilizando además agua y lija de agua numero 600.

Procuraduría
General de Justicia del
Estado de Guanajuato

Materiales utilizados: Lupa, rociador con agua, envase aplicador de solución, lija de agua del numero 600 y cámara fotográfica marca Sony modelo DSC HX1.

Para el examen de los números de identificación, se realiza lo siguiente:

- Examen de sus números de identificación y confronta de la interpretación de los mismos contra las características observadas en los vehículos.
- Aplicación de solventes químicos a fin de determinar la presencia de pinturas originales ó sobrepuestas (repintados)
- Observación de características físicas generales en la ubicación, alineación, tipo anchura, tamaño, profundidad, desgaste de relieves mediante el uso de instrumentos ópticos.
- Aplicación de reactivos químicos en las cifras sospechosas para la localización de inscripciones ocultas en los relieves de los números originales.
- Tomas de fotografías generales y grandes acercamientos de las mismas cifras.

FUNDAMENTO DE ESTUDIO PARA EXAMINAR NUMEROS DE IDENTIFICACION VEHICULAR:

El número de identificación vehicular (NIV), consta de 17 caracteres, esta cifra alfanumérica se divide en cuatro secciones, la primera compuesta de los primeros tres caracteres del NIV, hacen referencia al fabricante: la segunda sección consta de cinco caracteres y se refiere a las características generales del vehículo: la tercera sección consta de un carácter y ocupa la posición número nueve del NIV, denominado digito verificador el cual verifica la autenticidad de la serie; la cuarta sección la representan los últimos ocho caracteres posición diez a diecisiete del NIV, los cuales tienen por objeto identificar individualmente al vehículo, el primer carácter de esta sección corresponde al año-modelo del vehículo, el segundo carácter de esta sección hace referencia a la planta de fabricación y los últimos seis caracteres de esta sección corresponde al número de serie consecutivo del vehículo o identificación individual. Para vehículos de modelos anteriores el NIV presenta menos de 17 caracteres.

MEDIOS FISICOS DE PRIME

Esto medios de identificación por su forma de impresión ó grabado, pueden ser alterados ó modificados, pero no removidos; son inscripciones grabadas en motor y en partes estructurales del vehículo realizadas por el fabricante y pueden ser por varios sistemas de grabado:

- *Sistema de golpe de dado.
- *Sistema de lápiz eléctrico.
- * Sistema de puntos.

Además de que cada fabricante graba un número confidencial en alguna parte de la estructura del vehículo que puede ser su número de serie ó terminación de la misma.

MEDIOS DE SEGUNDO ORDEN

Medios de identificación que de alguna manera se encuentran adheridos en algunas partes de vehículos y pueden ser atornillados, pegados ó remachados; siendo precisamente por estas características que puedan ser removidos de sus posiciones , además de ser alteradas, modificadas ó cambiadas; siendo algunos de éstos los siguientes:

- *placa metálica NIV ó VIN (por sus siglas en ingles: Numero de identificación vehicular)
- *etiquetas, stikers ó engomados de certificación.
- *placa metálica de especificaciones del fabricante.
- *placa metálica del registro Federal de Vehículos.
- *calcomanía de especificaciones.
- *Números de motor en calca.

En la mayoría de vehículos, las calcas y stikers originales se destruyen al momento de retirarlos, dejando una huella de figuras ó suaje de formas de líneas, círculos, rombos ó triángulos ó bien la palabra VOID en la parte en donde se encontraban.

Entendiéndose que cada marca utiliza para sus vehículos números y literales característicos, así como los tipos de marcaje, además de que los fabricantes deben ajustarse a la NOM 001-SSP-2008 para determinación asignación e instalación del número de identificación vehicular.

Procuraduría
General de Justicia del
Estado de Guanajuato

EXAMEN DEL VEHICULO

Acudí a la pensión Juárez, en donde se encuentra a la vista el vehículo marca Ford Ranger, tipo pick up, de color gris, placas de circulación XX13644 del Estado de Veracruz, observando en esta unidad lo siguiente:

- presenta su número de serie **8AFDR5AD4C6488868** la cual está ubicada en placa NIV y localizada en costado izquierdo delantero del tablero, con grabado homogéneo, sin embargo en los remaches de la placa se observan se observan tallones, evidencia de manipulación.



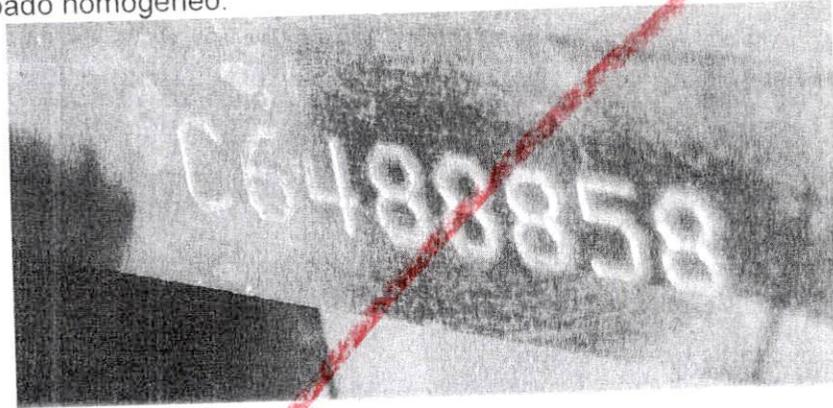
- número de serie confidencial **8AFDR5AD4C6488868**, en sistema de lápiz eléctrico en bajo relieve, con grabado homogéneo; observando que sus caracteres carecen de las características que las grabadas en planta ensambladora, además de que en la zona en donde se encuentra grabada esta serie presenta devaste de metal; por lo que se procede al estudio químico metalográfico para tratar de encontrar sus caracteres originales, encontrando algunos trazos de letras y números.



ACERCAMIENTO Y VISTA DE LETRAS ORIGINALES

Procuraduría
General de Justicia del
Estado de Guanajuato

-número de motor **C6488858**, en sistema de lápiz eléctrico en bajo relieve, con grabado homogéneo.



RESULTADOS

La placa NIV fue adherida a este vehículo, por lo que no pertenece al mismo.

El número de serie confidencial presenta alteraciones.

El número de motor presenta rasgos característicos de ser original, y está ubicado en el lugar que les corresponde.

CONCLUSION

En este tipo de vehículos la terminación de número de serie debe de coincidir con el número de motor.

La terminación de número de serie **C6488858**, es original para esta camioneta.

Las fotografías se encuentran en archivo electrónico SPCBIS 291-2016.

SE ANEXA: llaves del vehículo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION
DEPARTAMENTO DE CRIMINALISTICA
IRAPUATO, GTO., 22 DE ABRIL DE 2016

LIC. DONATO PALLARES MENDOZA
PERITO CRIMINALISTA